ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE MAYO DE 2026

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: Contratar la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque de fotocopiadoras de la Institución Educativa San Agustín bajo la modalidad de bolsa agotable. Esta incluirá la mano de obra técnica y el suministro de consumibles (tóners). Respecto a las partes y repuestos, estos se facturarán y descontarán de la bolsa únicamente según la necesidad técnica comprobada, previa presentación de diagnóstico y autorización de la Institución, pagando exclusivamente por las piezas efectivamente instaladas.

2. Justificación

La Institución Educativa San Agustín requiere garantizar la producción constante de material pedagógico (guías, exámenes y talleres) y administrativo. Actualmente, el desgaste natural del parque de fotocopiadoras representa un riesgo de parálisis en la gestión académica. Se hace indispensable contar con un soporte técnico que asegure la operatividad de los equipos sin interrupciones que afecten el derecho a la educación de los estudiantes. Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: Contratar la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque de fotocopiadoras de la Institución Educativa San Agustín bajo la modalidad de bolsa agotable. Esta incluirá la mano de obra técnica y el suministro de consumibles (tóners). Respecto a las partes y repuestos, estos se facturarán y descontarán de la bolsa únicamente según la necesidad técnica comprobada, previa presentación de diagnóstico y autorización de la Institución, pagando exclusivamente por las piezas efectivamente instaladas.

3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.

3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. Ficha Resumen

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento
Contratar la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque de fotocopiadoras de la Institución Educativa San Agustín bajo la modalidad de bolsa agotable. Esta incluirá la mano de obra técnica y el suministro de consumibles (tóners). Respecto a las partes y repuestos, estos se facturarán y descontarán de la bolsa únicamente según la necesidad técnica comprobada, previa presentación de diagnóstico y autorización de la Institución, pagando exclusivamente por las piezas efectivamente instaladas.

Area solicitante	Rectoría					
Proveedores	Consultados	3	Participaron	3	% de Partic.	100%
Fecha inicio del estudio	14/05/2026		Fecha finalización		15/05/2026	
Valor estimado del contrato	($13.000.000) Trece Millones de Pesos M/Cte					
Plazo Estimado de ejecución	(6) Seis Meses contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2026					
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE					

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

5. Análisis de la Situación Actual

5.1 Histórico de la Contratación

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE MAYO DE 2026

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. Análisis del Entorno

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (3) enviaron cotización.

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamentos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, se recibieron (3) tres cotizaciones, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el prespuesto que manejará el presente proceso

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor historico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, x1, x2, ..., xn, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

Bolsa de productos / Valores individuales incluido IVA

					1-Cotización	2-Cotización	3-Cotización	
Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop	1 Cotización	2 Cotización	3 Cotización	Promedio Aritm.
1			Multifuncional Toshiba 3008 A SERIE: SGHH71259					
2	1	Unidad	Mantenimiento correctivo multifuncional Toshiba 3008 A SERIE: SGHH71259		$ 282.625	$ 325.019	$ 339.150	$ 315.598
3	1	Unidad	Tambor		$ 135.666	$ 156.009	$ 162.792	$ 151.489
4	1	Unidad	espatula		$ 67.830	$ 78.005	$ 81.396	$ 75.744
5	1	Unidad	Rodillo Fusor		$ 124.355	$ 143.008	$ 149.226	$ 138.863
6	1	Unidad	Uñas x 5 unidades		$ 36.176	$ 41.602	$ 43.411	$ 40.396
7	1	Unidad	Toner Toshiba 3008A de primer uso, no remanofacturado, no recargado, no generico		$ 314.279	$ 361.421	$ 377.135	$ 350.945
8	1	Unidad	Kit de Gomas Casetteras		$ 58.786	$ 67.604	$ 70.543	$ 65.644
9	1	Unidad	Kit de rodillo alimentador		$ 169.575	$ 195.011	$ 203.490	$ 189.359
10	1	Unidad	Disco Duro		$ 535.500	$ 615.825	$ 642.600	$ 597.975
11	1	Unidad	Cascara Fusora		$ 416.500	$ 478.975	$ 499.800	$ 465.092
12	1	Unidad	Seguro Bandejas		$ 41.650	$ 47.898	$ 49.980	$ 46.509
13	1	Unidad	Rodillo Inferior Siliconado		$ 214.200	$ 246.330	$ 257.040	$ 239.190
14	1	Unidad	Thermistores		$ 169.575	$ 195.011	$ 203.490	$ 189.359

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE MAYO DE 2026

			Kyosera Ecosys M3560IDN Serie LSR 7803442					
15	1	Unidad	Toner TK 3132 de primer uso, no remanofacturado, no recargado, no generico		$ 140.280	$ 153.272	$ 159.936	$ 151.163
			Multifuncional Lexmark MZ 722 Serie: 74648350201 7p					
16	1	Unidad	Toner Lexmark mx 722 Serie: 7464835020L7P de primer uso, no remanofacturado, no recargado, no generico		$ 1.832.600	$ 2.107.490	$ 2.199.120	$ 2.046.403
			Multifuncional Ricoh MP 501 Serie: G989X317719					
17	1	Unidad	Unidad de imagen DK3160 de primer uso, no remanofacturado, no recargado, no generico		$ 1.483.573	$ 1.706.109	$ 1.780.288	$ 1.656.657
18	1	Unidad	Kit de Gomas Casetteras		$ 64.974	$ 74.720	$ 77.969	$ 72.554
19	1	Unidad	Toner MP 601 de primer uso, no remanofacturado, no recargado, no generico		$ 710.073	$ 816.584	$ 852.088	$ 792.915
20	1	Unidad	Mano de obra - Mantenimiento		$ 282.625	$ 325.019	$ 339.150	$ 315.598
			Multifuncional HP M 1536 DNF Serie: CNC9CCHDHX					
21	1	Unidad	Rodillo de transferencia		$ 214.200	$ 246.330	$ 257.040	$ 239.190
22	1	Unidad	Unidad de Toner -CE278/HP78A de primer uso, no remanofacturado, no recargado, no generico		$ 40.222	$ 46.256	$ 48.266	$ 44.915
23	1	Unidad	Mano de obra - Mantenimiento		$ 282.625	$ 325.019	$ 33.950	$ 213.865
			Multifuncional Ricoh MP 501 Serie: G989X317730					
24	1	Unidad	Unidad de Imagen DK 3160		$ 1.483.573	$ 1.706.109	$ 1.780.288	$ 1.656.657
25	1	Unidad	Kit de gomas Casettera		$ 64.974	$ 74.720	$ 77.969	$ 72.554
26	1	Unidad	Toner MP 601 de primer uso, no remanofacturado, no recargado, no generico		$ 710.073	$ 816.584	$ 852.088	$ 792.915
27	1	Unidad	Mano de obra - Mantenimiento		$ 282.625	$ 325.019	$ 339.150	$ 315.598
			Kyosera Ecosys M3560IDN Serie LSR7803423					
28	1	Unidad	Toner TK 3132 de primer uso, no remanofacturado, no recargado, no generico		$ 140.280	$ 153.272	$ 159.936	$ 151.163
			NOTA: Tiempo de respuesta y niveles de servicio					
			Tiempo de atención inicial: Plazo máximo para recibir soporte telefónico o diagnóstico remoto entre 2 y 4 horas					
			Tiempo de llegada técnica: El plazo límite para que el personal calificado se presente físicamente en las instalaciones ante fallas críticas sera maxímo a las 24 horas de realizarce el comunicado con la compañía					
			Equipo de respaldo: Se debe contar con disponibilidad de una fotocopiadora de sustitución temporal si la reparación principal toma más de 24 o 48 horas.					

			CLÁUSULA: COSTOS FACTURABLES Y COMPETENCIA DE TIC 1. Conceptos Facturables La facturación por parte del PROVEEDOR se limitará exclusivamente a: Consumibles: Tóners autorizados. Componentes: Piezas de recambio autorizadas. Servicios: Mano de obra previamente avalada. 2. Autorización de Mano de Obra El supervisor del contrato debe autorizar previamente la mano de obra del PROVEEDOR para los equipos multifuncionales. Se exceptúa de esta regla y de la competencia del departamento de TIC de la SED a la máquina TOSHIBA 3008ª. 3. Facultad de Intervención y Garantía El departamento de TIC de la SED tiene la facultad de intervenir los equipos de forma prioritaria. El PROVEEDOR no podrá alegar la pérdida de garantía de las piezas por la manipulación del personal interno de soporte.					

Cotizante	Valor Cotizado
Historico / Disponible Ctto Bolsa	$ -
1 Cotización / Ítem cotizados (27)	$ 10.299.414
2 Cotización / Ítem cotizados (27)	$ 11.828.221
3 Cotización / Ítem cotizados (27)	$ 12.037.291
Promedio de cada Bolsa de Productos IVA incluido	$ 11.388.309

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: ($13.000.000) Trece Millones de Pesos M/Cte

8. Clasificación por Código UNSPSC

73152109 - 44103125 - 72103302

9. Aspectos Legales

* Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
* Manual de contratación interno de la I.E.D.
* Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
* Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE MAYO DE 2026

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO SAN AGUSTÍN IED. evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El COLEGIO SAN AGUSTÍN IED configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El COLEGIO SAN AGUSTÍN IED realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El COLEGIO SAN AGUSTÍN IED evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE MAYO DE 2026

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

11 Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

Lucia Ofelia Villamil Suta (E)
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Elaboró: Magda Milena Zambrano Rodríguez